DOCUMENTO
DA-Acta: **008-4 ACTA 3-180923_ 35 Calif final _ACUERDO**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **M6LVP-RL1X6-B4DYY**
Fecha de emisión: **21 de Septiembre de 2023 a las 9:19:25**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 21/09/2023 08:50

ESTADO
FIRMADO
21/09/2023 08:50

AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CLÍNICA (IDENTIFICADOR 35) EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

En sesión celebrada el 18 de septiembre de 2023, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre por el sistema de concurso de dos plazas de Auxiliar de clínica (identificador 35), conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 16 de diciembre de 2022 (anuncio en BOCM N.º 305 de 23 de diciembre de 2022), y convocatoria publicada en el BOE n.º 5 de 6 de enero de 2023, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

«[…] Según se establece en la base 8.8 de las que rigen la convocatoria, "*la calificación final del concurso será el resultado de la suma de las valoraciones obtenidas en el apartado de experiencia profesional y en el de formación*".

Dado que no se han presentado alegaciones a la valoración provisional de méritos del concurso, dicha valoración se eleva a definitiva y se ordena los aspirantes por el orden de puntuación alcanzado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO
SALVADOR VERDUGO , MARIA SONIA	***0129**	70	30	100
FALCÓN TORRES , ISAÍAS	***2576**	28,2	30	58,2
MATARRUBIA DE LA PUEBLA , MARIA JESUS	***6541**	27,6	30	57,6
MUÑOZ VAZQUEZ, LAURA	***5801**	0	0	0

A la vista de este resultado y de conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria el Tribunal **ACUERDA**:

Primero.- Conforme con las bases de la convocatoria, se declara que ha superado el proceso selectivo -previo cumplimiento de los requisitos contemplados en las bases de la convocatoria y demás exigidos legalmente- y por tanto obtenido plaza, los dos aspirantes que han obtenido la mayor puntuación. En consecuencia, se **PROPONE** al Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos el nombramiento como funcionario de carrera, pertenecientes a la Subescala Técnica de Administración Especial, Técnico Auxiliar, grupo C, subgrupo C2 de clasificación profesional, Auxiliar de Clínica, a favor de las personas que se relacionan a continuación:

- D.ª María Sonia Salvador Verdugo, con DNI n.º ***0129**.
- D. Isaías Falcón Torres, con DNI n.º ***2576**.

Segundo.- Los aspirantes propuestos dispondrán de un plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se haga público el presente acuerdo para presentar los documentos relacionados en la base undécima de la que rigen la convocatoria.

Tercero.- Publicar extracto de la presente acta, con los acuerdos alcanzados, en la página web municipal».

Lo que se hace público para general conocimiento

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2724546 M6LVP-RL1X6-B4DYY F905E0749C2CB42E05930FFFD44CA8FB2DF2DEF6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do